

Madrid, 2 de Junio de 2020

### **CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad HUBPYME S.A a celebrar en la plaza de la Independencia nº 1 de Madrid , el día 26 de junio de 2020, a las 12:00 horas en primera convocatoria y en su caso el día 27 de junio de 2020 a la misma hora en segunda convocatoria, en el mismo lugar con el siguiente Orden del Día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, la aplicación del resultado y la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2019.
2. Reelección de Consejeros.
3. Otros asuntos.
4. Ruegos y preguntas.
5. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.
6. Redacción y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital a partir de la presente convocatoria de Junta General cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Asimismo se informa de que la persona que asista a la Junta en representación de cada uno de los socios deberá acreditar la representación de conformidad con lo previsto en el Artículo 184 de la Ley de Sociedades de Capital, aportando carta-documento de representación.

Atentamente.

---

Juan Carlos Landeta Basterrechea  
Secretario del Consejo de Administración